



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.

OFICIO N°:

EXPEDIENTE: IR- 2014-3034-1026

ASUNTO: FALLO

"CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ"

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DEL CONCURSO NO. IR-2014-3034-1026 REFERENTE A LA: **"CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES DEL MUNICIPIO DE CERRO AZUL, VERACRUZ"**, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DIA **22 DE SEPTIEMBRE DE 2014** DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DIA **16 DE SEPTIEMBRE 2014** SEGÚN EL ACTA RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTE CONCURSO Y PARA CONOCER EL FALLO, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE "EL MUNICIPIO", LAS PERSONAS FISICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES, REGLAS Y PROCEDIMIENTO PARA LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS Y DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA ETAPA ANTERIOR DEL CONCURSO, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN DE LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, CON LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.

PROPUESTAS SOLVENTES:

EMPRESA	MONTO SIN IVA	MONTO CON LETRA
MAYA SANCHEZ ANGEL ENRIQUE	\$ 359,901.83	<u>(TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS 83/100 M. N.)</u>
CANO CONSTRUCCIONES DEL GOLFO S.A. DE C.V.	\$ 372,697.29	<u>(TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEIS CIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 29/100 M. N.)</u>
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE ALTO NIVEL S.A DE C.V.	\$ 366,281.63	<u>(TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 63/100 M. N.)</u>

ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL ING. MANUEL ARTURO MARES ORDOÑEZ EN REPRESENTACIÓN DE "EL MUNICIPIO" Y DESPUES DE SER EVALUADAS LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS CUALIDADES TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL DICTAMEN EN BASE UNICAMENTE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, "EL MUNICIPIO" DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA **MAYA SANCHEZ ANGEL ENRIQUE**, REPRESENTADA POR EL **C. MAYA SANCHEZ ANGEL ENRIQUE**, LA CANTIDAD DE **\$ 359,901.83 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS UN PESOS 83 /100 M. N.)** Y EN CONSECUENCIA **FALLA A SU FAVOR Y LE ADJUDICA EL CONTRATO** CORRESPONDIENTE, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **60 DIAS** DEL CALENDARIO, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL **30 DE SEPTIEMBRE DE 2014** Y FECHA DE TERMINACIÓN EL **28 DE NOVIEMBRE DE 2014**.

LA EMPRESA QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS **10 DÍAS NATURALES** SIGUIENTES AL DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, **DE 9:00 A 15:00 HORAS** EN LAS OFICINAS DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL** UBICADA EN LA CALLE RAMÓN J AUREGUÍ 20 DE LA COL. LA CURVA PREVIA ENTREGA DE FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR DEL CONTRATO, ASI COMO TAMBIÉN, EN 10 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA.

SE **ANEXAN** A LA PRESENTE ACTA, **ESCRITO** POR SEPARADO DIRIGIDO A LOS PARTICIPANTES **NO SELECCIONADOS**, DONDE SE EXPONE EL POR QUE SU PROPUESTA **NO RESULTÓ GANADORA** O EN SU CASO PORQUE **FUE DESECHADA**.

PARA **CONSTANCIA** Y A FIN DE QUE SURTA LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.



H. Ayuntamiento Constitucional de Cerro Azul, Ver.
2014-2017



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.

OFICIO N°:

EXPEDIENTE: IR- 2014-3034-1026

ASUNTO: FALLO

POR EL H. AYUNTAMIENTO

3/1
C. HECTOR BAUTISTA VILLASEÑOR
SINDICO UNICO MUNICIPAL



**SINDICATURA
2014-2017**

[Firma]
LIC. NORMA AURELIA VILLASEÑOR GUTIERREZ
CONTRALOR INTERNO

[Firma]
ING. MANUEL ARTURO MARES ORDOÑEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

[Firma]
C.P. ADRIANA BULOS SALINAS
TESORERO MUNICIPAL

PARTICIPANTES

[Firma]
MAYA SANCHEZ ANGEL ENRIQUE,
C. MAYA SANCHEZ ANGEL ENRIQUE

3/1
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES
DE ALTO NIVEL S.A. DE C.V.
C. P. IGNACIO ALPÍREZ LOPEZ

[Firma]
CAÑO CONSTRUCCIONES DEL GOLFO S.A. DE C.V.
C. LUIS Y BALDO CAÑO SUAREZ